

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 071

FECHA: SINCELEJO, 30 DE MAYO DE 2019

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-33-33-005-2015-00207-01	AMP	EJECUTIVO	ERIDIS MEZA DÍAZ Y OTROS	CLÍNICA LAS PEÑITAS	29-05-2019	SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	VER
2	70-001-23-33-000-2019-00080-00	RACA	EJECUTIVO – CONFLICTO DE COMPETENCIAS	ELIS JOHANA TEHERÁN	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	23/05/2019	DECLARA COMPETENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TREINTA (30) DE MAYO DE 2019, A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario